



Aviso 17/03/2017 – 12:00 h- La Viceconsejería de Medio Ambiente INFORMA:

Según datos suministrados como fruto del Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la realización de trabajos relacionados con el estudio y evaluación de la contaminación atmosférica por material particulado y metales en España, **se prevén episodios de intrusión de masas de aire africano durante los días 18, 19, 20 y 21 de marzo de 2017, afectando a los niveles de concentración de polvo en superficie en algunas zonas de la Península Ibérica. Así, en la zona centro de la península, que afecta al ámbito territorial de Castilla-La Mancha, se estiman concentraciones de polvo en superficie que podrían estar en el rango de 10-100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. En la mitad sur de la Península, que incluye parte del ámbito territorial de Castilla-La Mancha, podría producirse fenómenos de depósito seco de polvo.**

Con objeto de reducir los efectos sobre la salud se recomienda:

- **Grupos sensibles (personas con cardiopatías o enfermedades pulmonares, adultos mayores, niños y adolescentes):** Evitar las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Trasladar las actividades al interior o reprogramarlas para cuando mejore la calidad del aire.
Prestar atención a la aparición de síntomas como tos o dificultad para respirar.
Si padece de una cardiopatía, síntomas como palpitaciones, dificultad para respirar o fatiga inusual pueden indicar un problema grave. Si sufre cualquiera de estos síntomas, acuda a su médico.
Las personas asmáticas deben seguir sus planes de acción y tener a mano medicamentos de acción rápida.
- **Para el resto de personas:** Reducir las actividades que requieran esfuerzo prolongado o intenso. Descansar a menudo durante las actividades al aire libre.

Se mantendrá convenientemente informada a la población de la evolución de la situación.

Para más información pueden consultar la página del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pinchando en el siguiente enlace:

[Información episodios naturales](#)